



<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN – CRIC</b>
<b>INFORME DE EVALUACION</b>
<b>INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DEL 2024</b>
<b>POPAYÁN-CAUCA</b>

**OBJETO:** " ADQUISICIÓN MATERIALES E INSUMOS PEDAGÓGICOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA UAIIN CRIC".

El suscrito Representante Legal de la UAIIN-CRIC; El Consejero de Educación del CRIC; La Consejera Administrativa del CRIC; El Coordinador administrativo del PEBI; y la Coordinadora Administrativa de la UAIIN-CRIC, actuando en calidad de comité evaluador delegado por el numeral 2 del artículo 36 del Tejido Operativo Número 001-22, realiza el siguiente informe de evaluación

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:** QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/Cte. (\$549.820.565)

De acuerdo al acta de cierre y apertura de sobres económicos, se procede hoy 25 de septiembre del 2024, de conformidad con la observación presentada por el oferente INFOSUR se continua con la evaluación de las propuestas desde la propuesta de menor valor, hasta la de mayor valor sin que sobrepase el presupuesto oficial, por lo tanto, se procede a evaluar de la siguiente manera:

**OFERENTE 1:** COMERCIALIZADORA INFOSUR, representada legalmente por HERMES RODRIGUEZ POLO, identificado con la C.C. 12.109.146.

EVALUACIÓN DE LAS INVITACIONES PRIVADAS A CONCERTAR		CUMPLE O NO CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<b>REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES PERSONA NATURAL</b>				
Capacidad jurídica	Presentación de los ANEXOS A hasta el G	X		
	Hoja de vida en formato DAFP	X		
	Copia cedula de ciudadanía.	X		
	RUT actualizado, cuya actividad económica corresponda al objeto a concertar.	X		
	Certificado de antecedentes: 1. Disciplinarios, 2. Fiscales, 3. Penales, 4. Medidas correctivas, 5. Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales y 6. Certificado de antecedentes de registro nacional de deudores morosos alimentarios – REDAM	X		
	Copia de la planilla de pago del mes anterior (mes vencido) del pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral y aporte a parafiscales.	X		
	Póliza de seriedad del ofrecimiento, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, debidamente firmada por el proponente equivalente al 10% del valor de la propuesta, con vigencia desde la presentación de la propuesta hasta la aprobación de la garantía única que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.  La póliza deberá certificar:  - <b>Asegurado/Beneficiario:</b> UAIIN CRIC. - <b>Cuantía:</b> Equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL VALOR DE LA OFERTA. - <b>Vigencia:</b> Desde la presentación de la propuesta y el 30 de septiembre - Tomador: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de	X		



	Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, suscrita por el Representante legal autorizado para ello.			
<b>HABILITADA</b>				
<b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>				<b>OBSERVACIONES</b>
Experiencia	<p>Máximo dos (02) Acuerdos (contratos) debidamente celebrados con una entidad pública o privada que sumados o individual sean por un valor en ejecución igual o mayor al presupuesto oficial, que tenga un objeto relacionado con la presente concertación pública especial, y que sea anexando de cada acuerdo (contrato) el certificado de ejecución final y / o acta de liquidación suscrita por el presentante legal de la Entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombres y apellidos completos</li> <li>• Identificación del contratante</li> <li>• Valor</li> <li>• Plazo</li> <li>• Objeto</li> <li>• Fecha de inicio y de terminación</li> <li>• Liquidaciones</li> <li>• Adiciones</li> <li>• Nombre del contratante donde conste quien expide la certificación</li> <li>• Nro. en el RUP</li> </ul>	X		
<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>				
<b>CALIFICACION</b>				
<b>REQUISITOS FINANCIEROS</b>				
<b>INDICADORES FINANCIEROS INDICADOR</b>	<b>FORMULA</b>	<b>RANGO</b>		
Liquidez	Activo corriente/pasivo corriente	Mayor o igual a 2	X	194
Nivel de endeudamiento	Pasivo total/activo total	Menor o igual a 0.6	X	0,1
Razón de cobertura	Utilidad operacional/gastos de interés	Mayor o igual a 30	X	INDETERMINADO
Capital de trabajo	Activo corriente – pasivo corriente	Mayor o igual a 100 % P.O.	X	1.848.224.400
Patrimonio	Activo total – pasivo total	Mayor o igual a 100 % P.O.	X	2.322.704.400
<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>				

En consecuencia, se declara la propuesta (x) HABILITADA, presentada por la COMERCIALIZADORA INFOSUR, representada legalmente por HERMES RODRIGUEZ POLO, identificado con C.C. 12.109.146, con una propuesta por un valor de QUINIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. \$ (\$512.257.079)

**OFERENTE 2:**

Cooperativa Multiactiva Buen Vivir, identificad con el NIT: 901519390 -5, representada legalmente por el señor TITO ARBEY PITO VARGAS identificado con C.C 4.727.817.

EVALUACIÓN DE LAS INVITACIONES PRIVADAS A CONCERTAR		CUMPLE O NO CUMPLE		OBSERVACIONES
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES PERSONA NATURAL		SI	NO	
Capacidad jurídica	Presentación de los ANEXOS A y B	X		
	Hoja de vida en formato DAFP	X		
	Copia cedula de ciudadanía.	X		



	RUT actualizado, cuya actividad económica corresponda al objeto a concertar.	X		
	Certificado de antecedentes: 7. Disciplinarios, 8. Fiscales, 9. Penales, 10. Medidas correctivas, 11. Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales y 12. Certificado de antecedentes de registro nacional de deudores morosos alimentarios – REDAM	X		
	Copia de la planilla de pago del mes anterior (mes vencido) del pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral y aporte a parafiscales.	X		
	Póliza de seriedad del ofrecimiento, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, debidamente firmada por el proponente equivalente al 10% del valor de la propuesta, con vigencia desde la presentación de la propuesta hasta la aprobación de la garantía única que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.  La póliza deberá certificar:  - <b>Asegurado/Beneficiario:</b> UAIIN CRIC. - <b>Cuantía:</b> Equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL VALOR DE LA OFERTA. - <b>Vigencia:</b> Desde la presentación de la propuesta y el 30 de septiembre - Tomador: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, suscrita por el Representante legal autorizado para ello.	X		
<b>HABILITADA</b>				
<b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>				
	Máximo dos (02) Acuerdos (contratos) debidamente celebrados con una entidad pública o privada que sumados o individual sean por un valor en ejecución igual o mayor al presupuesto oficial, que tenga un objeto relacionado con la presente concertación pública especial, y que sea anexando de cada acuerdo (contrato) el certificado de ejecución final y / o acta de liquidación suscrita por el presentante legal de la Entidad.  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombres y apellidos completos</li> <li>• Identificación del contratante</li> <li>• Valor</li> <li>• Plazo</li> <li>• Objeto</li> <li>• Fecha de inicio y de terminación</li> <li>• Liquidaciones</li> <li>• Adiciones</li> <li>• Nombre del contratante donde conste quien expide la certificación</li> <li>• Nro. en el RUP</li> </ul>		X	<b>OBSERVACIONES</b>
Experiencia				
<b>NO CUMPLE</b>				
<b>CALIFICACION</b>				
<b>REQUISITOS FINANCIEROS</b>				
<b>INDICADORES FINANCIEROS INDICADOR</b>	<b>FORMULA</b>	<b>RANGO</b>		No se evalúa por no cumplir con la experiencia requerida en la invitación
Liquidez	Activo corriente/pasivo corriente	Mayor o igual a 2		
Nivel de endeudamiento	Pasivo total/activo total	Menor o igual a 0.6		



Razón de cobertura	Utilidad operacional/gastos de interés	Mayor o igual a 30			
Capital de trabajo	Activo corriente – pasivo corriente	Mayor o igual a 100 % P.O.			
Patrimonio	Activo total – pasivo total	Mayor o igual a 100 % P.O.			
CUMPLE / NO CUMPLE					

En consecuencia, se declara la propuesta **NO HABILITADA**, presentada por la Cooperativa Multiactiva Buen Vivir, identificada con el NIT: 901519390 -5, representada legalmente por el señor Tito Arbey Pito Vargas 4.727.817, con una propuesta por un valor de **QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 517.781.289).**

De acuerdo con los criterios legales de selección objetiva, se recomienda Representante Legal de la UAIIN-CRIC, adjudicar la presente invitación a la **COMERCIALIZADORA INFOSUR**, representada legalmente por **HERMES RODRIGUEZ POLO**, identificado con la C.C. 12.109.146, con una propuesta por un valor de **QUINIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. \$ (\$512.257.079)**

Para constancia se firma en Popayán, por el comité evaluador el día 25 de septiembre del 2024.

Original Firmado  
**JHOE NILSON SAUCA GURRUTE**  
 Representante Legal de la UAIIN-CRIC

Original Firmado  
**NELLY VALENCIA YULE**  
 Consejera Administrativa del CRIC

Original Firmado  
**RODRIGO PERDOMO TENORIO**  
 Consejero delegado UAIIN - CRIC

Original Firmado  
**NORVEY YESID CONDA**  
 Consejero Mayor CRIC

Original Firmado  
**ROSALBA VELASCO**  
 Consejera Mayor CRIC

Original Firmado  
**NIXON HENRRY GONZALEZ**  
 Consejero Mayor CRIC

Original Firmado  
**JAIR MOSQUERA**  
 Consejero Mayor CRIC

Original Firmado  
**JAIME JUSPIAN**  
 Consejero Mayor CRIC

Original Firmado  
**EDUARDO IVAN CHINDOY**  
 Consejero Mayor CRIC

Original Firmado  
**OMAR ULCUE PACHO**  
 Consejero Mayor CRIC

Original Firmado  
**WILLINTON CAMPO**

Original Firmado  
**GRACIELA TOMBE**



Coordinador Político PEBI CRIC

Coordinadora Pedagógica PEBI CRIC

Original Firmado

**DELIO HERNAN TRUJILLO CAMPO**

Coordinador administrativo del PEBI

Original Firmado

**AYDA YOLIMA GUEGIA PETECHE**

Coordinadora Administrativa de la UAIIN-CRIC

Original Firmado

**EDUARDO CAMAYO**

Coordinador Político UAIIN CRIC

Original Firmado

**AYDA YOLIMA GUEGIE PETECHE**

Coordinadora Administrativa de la UAIIN-CRIC

Original Firmado

**YULIETH XIMENA NARVAEZ**

Coordinadora Pedagógica UAIIN CRIC

*Proyectó y Revisó y: Claudia Jasmín Ortega /Apoyo Jurídico Concertación UAIIN-CRIC  
Aprobó, Ayda Yolima Guegia Peteche, Coordinadora Administrativa de la UAIIN-CRIC*